COMISIÓN ARBITRAL "CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA"

Causa: "Sociedad Concesionaria Sanjosé Rutas del Loa S.A. con Fisco de Chile, Ministerio de Obras Públicas"

ROL Nº: 001-2016

En Santiago, a 30 de mayo de 2018.

Que de conformidad a la naturaleza del escrito presentado por la Sociedad Concesionaria Sanjosé Rutas del Loa 5.A., de 29 de mayo de 2018, por el que solicita se certifique por el Secretario del Tribunal, la efectividad de los hechos indicados en dicho escrito, y considerando además lo prescrito en el inciso último del artículo 7º de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento de esta Comisión, que faculta al Presidente de ésta a dictar resoluciones o providencias de mero trámite,

RESUELVE:

"Certifíquese lo que corresponda por el Secretario Abogado y hecho, devuélvase el escrito".

Notifiquese a las partes, la presente resolución, electrónicamente.

Hágase llegar a los Miembros de la Comisión copia electrónica de esta resolución.

Dictada por don Ricardo Jungmann Davies, Presidente Comisión Arbitral Rutas del Loa.

Autoriza el Secretario Abogado como Ministro de Fe.

Ricardo Jungmann Davies Presidente

> Héctor Vilches Ruiz Secretario Abogado